

EDUCACIÓN PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

Autores: José Cabrera. Concepción Nieto

ÍNDICE

- Objetivos y Expectativas
- El Ocio: una aventura humana para el enriquecimiento propio y la exploración del mundo circundante
 1. Homo symbolicus - Homo ludicus
 2. Ocio y realización personal
 3. El ocio en la familia y en la escuela: ocio en casa y ocio en la calle
 4. Ocio y valores humanos
 5. Posibilidades y modalidades de carácter orientativo para un disfrute no alienado del ocio
- Síntesis de mensajes
- Directrices para la utilización de estos materiales en escuelas de padres y madres
- **Actividades**

Cuestionario

Ocio familiar compartido

Vamos a volver a jugar como cuando éramos niños/as

Diagnóstico de las características del entorno

Propuesta abierta para la realización de una escuela de padres y madres sobre educación para el ocio y el tiempo liberado y estrategias para un disfrute no alienado del ocio

Bibliografía

Videografía

La vida es una experiencia formidable de la que no siempre sabemos extraer toda su riqueza.

Una de las características esenciales del ser humano es su vertiente proyectiva, es decir, la capacidad de hacer proyectos. Y, no sólo eso sino esencialmente, la capacidad de hacer un proyecto de su propia vida.

No resulta fácil organizar nuestra vida. Por un lado, el peso muerto de la rutina y de la comodidad empuja a repeticiones rituales y casi mecánicas y, por otro, una cierta apatía y conformismo nos induce a la pasividad y nos aparta de perspectivas tan saludables como utilizar la imaginación y desarrollar las capacidades creativas.

En esta sucinta presentación convendría diferenciar ocio y tiempo libre. Entendemos por tiempo libre el tiempo disponible, es decir, el que no utilizamos para trabajar, comer o dormir. El tiempo libre tiene una capacidad virtual, es tiempo a nuestra disposición que podemos utilizar adecuadamente o malgastar.

Cuando utilizamos el tiempo libre de forma creativa, desarrollando capacidades, favoreciendo el equilibrio personal y enriqueciendo nuestra experiencia, estamos llenando de contenido nuestra vida y dando al ocio una dimensión de enriquecimiento personal, **POR TANTO, EL OCIO VENDRÍA A SER ALGO ASÍ COMO EL TIEMPO LIBRE QUE UTILIZAMOS PARA HACER LO QUE NOS GUSTA Y PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL.**

El concepto de ocio es equívoco. El término ocioso alude a alguien pasivo e, incluso etimológicamente, negocio es la negación del ocio o lo que es lo mismo «no-ocio».

Sin embargo, más allá de estas disquisiciones es necesario que reivindicemos un tiempo para nosotros mismos. para nuestro descanso. para hacer lo que nos gusta. para sentirnos bien.

para participar de la creación de otros o para ser nosotros mismos los creadores. Deberíamos recordar que CULTURA no es sólo lo que el hombre sabe, sino lo que el hombre hace. Toda Cultura es una suma de símbolos, creencias, costumbres, actividades y rituales compartidos por una comunidad.

Es importante el reconocimiento del derecho al trabajo, pero no lo es menos el derecho al ocio. Existen infinidad de personas que por diferentes razones se ven obligados a desempeñar trabajos rutinarios y mecánicos, que no sólo no contribuyen a desarrollar su personalidad, sino que amenazan con convertir al hombre en un autómatas. La célebre imagen de Charlot en Tiempos Modernos, en la que, tras muchas horas de colocar tornillos, al salir a la calle sigue realizando los gestos y tics al margen de la voluntad, es un buen exponente de lo que venimos afirmando.

Quizás uno de los mayores inconvenientes de esta sociedad deshumanizada es el de haber convertido el ocio en consumo y el no saber encauzar perspectivas creativas de ocio que favorezcan el desarrollo de la personalidad.

Erich Frömm distinguió con brillantez, en su obra póstuma Tener y ser, cómo el acumular, paradójicamente, empobrece y cómo el ser y el tener son conceptos antagónicos. ¿Qué somos?. Somos el resultado o lo que quedaría de nosotros si nos arrebatasen todo lo que tenemos, por eso, cuanto más nos preocupe cultivar lo que somos y menos acumular, más cerca estaremos de construir una personalidad que no depende, convulsivamente, de la acumulación irracional y frenética de bienes.

La Escuela tiene una función socializadora y formativa, ha de impartir conocimientos y desarrollar capacidades e inquietudes, pero probablemente, una de las causas de que la Escuela no cumpla adecuadamente su cometido es el que haya renunciado a educar para el ocio. Es incuestionable que los niños/as necesitan aprender Lenguaje, Matemáticas, Historia, y también técnicas intelectuales y hábitos de trabajo, pero eso no es suficiente. La Escuela tiene que ocuparse por desarrollar capacidades y actitudes que favorezcan la autonomía personal y que posibiliten el desarrollo de inquietudes y aptitudes que faculten a los niños/as para elaborar proyectos vitales y para entusiasmarse descubriendo nuevos mundos que den sentido a sus vidas. Si no es capaz de motivar a un disfrute no alienado del ocio, estará renunciando a la tradición humanista y empobreciendo el futuro de los alumnos que pueblan sus aulas.

Vamos a apostar, en estas páginas, por una Educación para el Ocio no concebida como materia, ni siquiera como un eje transversal, sino como un conjunto de motivaciones y directrices que favorezcan la imaginación y la creatividad y que empujen a los alumnos a descubrir el placer de aprender a hacer cosas y de alcanzar nuevos horizontes.

Desde nuestro punto de vista, el ocio no es un lujo sino un derecho de todos los ciudadanos. La propia Constitución (artículo 43) obliga a los poderes públicos a fomentar la Educación Física y el Deporte y a facilitar la adecuada utilización del ocio. Por tanto, los esfuerzos de las Administraciones públicas, en este sentido, siendo loables, no son otra cosa que el cumplimiento del mandato constitucional.

Existe una dimensión estrictamente individual del ocio, que no es en absoluto desdeñable, pero el ocio vivido como un proyecto de realización personal invita a la comunicación y a la convivencia e, incluso, a un compromiso con ideales de creación y de extensión cultural.

Entendemos el pluralismo como un valor. No existe ni una única forma de entender el ocio, ni formas de ocio que puedan jerarquizarse de modo arbitrario. El ocio, vivido de forma creativa, es una búsqueda en la que, a lo largo del camino, cada uno y cada una ha de ir encontrando sus propias metas; por consiguiente, no deben imponerse formas de ocio por decreto, sino facilitar la búsqueda individual y colectiva de los objetivos perseguidos.

Quisiéramos finalizar esta introducción oponiéndonos con fuerza a un tópico, el de que el ocio es no hacer nada. Estamos convencidos justamente de lo contrario. El ocio es una actividad, una inversión en nosotros mismos. en nuestra sensibilidad. en nuestro afán de conocimiento.



en nuestra búsqueda de perfección, en nuestra capacidad de disfrutar con lo que nos conmueve, nos cautiva o favorece nuestra realización.

⇒ OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS

Convertir el ocio y tiempo libre en un instrumento para el enriquecimiento y desarrollo personal es una idea sobre la que conviene reflexionar. En esta tarea de aprendizaje deben intervenir la Familia, la Escuela y las Administraciones públicas, así como Organizaciones No Gubernamentales y, por supuesto, la propia Persona.

A la hora de abordar en Escuelas de Padres y Madres la Educación para el Ocio, deberíamos marcarnos, como mínimo, los siguientes OBJETIVOS

1. Apostar, decididamente, por un concepto activo y positivo de ocio, que favorezca el desarrollo personal y la creatividad de nuestros hijos/as.
2. Rechazar, enérgicamente, el concepto simplista de que el ocio consiste en no hacer nada. El ocio, desde nuestra perspectiva, consiste en hacer y crear, utilizando la imagen, nunca en no hacer nada.
3. Aprender a valorar el ocio como un factor de equilibrio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad. Las características de nuestro sistema de vida deben llevarnos a buscar una correcta utilización del tiempo libre, la compensación creativa y lúdica de las deficiencias repetitivas y mecánicas de nuestros hábitos cotidianos.
4. Motivar a nuestros hijos e hijas, desde la familia, para que empleen adecuadamente su ocio y tiempo libre, a través del diálogo y del ejemplo, haciéndoles ver la importancia, para su crecimiento personal, del deporte, la lectura, la música, el voluntariado social, etc.
5. Generar dinámicas de comunicación y efectividad, en virtud de las cuales todos los miembros de la familia puedan compartir su ocio y vivir conjuntamente experiencias enriquecedoras.
6. Asumir, críticamente, que la Escuela debe educar para el ocio, apartándose de un concepto excesivamente tecnocrático y utilitarista del aprendizaje. Como padres y madres, hemos de esforzarnos por llevar estas inquietudes al Proyecto Educativo de Centro, a la Programación General Anual y a nuestra propia acción formativa, a través de las Escuelas de Padres y Madres.
7. Hacer llegar a las Administraciones públicas nuestra reivindicación de que desarrollen el mandato constitucional, en el sentido de facilitar la adecuada utilización del ocio. En una sociedad democrática, el derecho al ocio debe estar garantizado.
8. Defender la tesis de que un concepto saludable de ocio tiene diversas vertientes: una individual, que favorece el crecimiento personal (lectura, pintura); y otra participativa, comunicativa y convivencial, que descubra el placer de compartir afinidades y proyectos con otros (deporte, voluntariado, realización en equipos de actividades culturales, etc.).
9. Mentalizarnos, como padres y madres, de que tan importante como que nuestros hijos e hijas aprendan Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales o Sociales es que desarrollen sus inquietudes, su creatividad, su imaginación y que aprendan a expresar artísticamente su sensibilidad y sus sentimientos.
10. Vincular el ocio y la Educación para el Ocio a la búsqueda individual y colectiva de nuevos horizontes, a la exploración de diversos campos de la realidad social y cultural, y a vencer el miedo a enfrentarse con situaciones desconocidas.

⇒ EL OCIO: UNA AVENTURA HUMANA PARA EL ENRIQUECIMIENTO



PROPIO Y LA EXPLORACIÓN DEL MUNDO CIRCUNDANTE

"Te he colocado en el centro del mundo para que puedas explorar de la mejor manera posible tu entorno y veas lo que existe. No te he creado ni como un ser celestial ni como uno terrenal... para que puedas formarte y ser tú mismo"

Giovanni Pico Della Mirandola
Discurso en pro de la dignidad del hombre

Las familias tenemos una responsabilidad ineludible en la educación y formación de nuestros hijos y el ocio forma parte de ese proceso, en virtud del cual se forma la personalidad. La Familia es un agente socializador, es decir, una institución importante para que nuestros hijos e hijas aprendan a conocer el medio en el que viven y a integrarse en él.

Otra instancia socializadora es la Escuela. La institución educativa también debe contemplar la importancia de la creatividad, del desarrollo de la imaginación y de un ocio enriquecedor, en lugar de limitarse a ser una institución meramente transmisora de conocimientos.

El ocio y el tiempo libre, en una sociedad democrática y socialmente avanzada, es un derecho. Así lo expresa el artículo 43 de la Constitución, cuando reconoce la obligación de los poderes públicos a facilitar la adecuada utilización del ocio. Quiere esto decir que las diversas Administraciones Públicas, sobre todo las más próximas a los ciudadanos, tienen la obligación de dotarse de los instrumentos necesarios para cumplir este mandato: instalaciones deportivas, casas de la Cultura, casas de Juventud, Cursos y actividades de ocio y tiempo libre y un largo etcétera en el que, junto a la construcción de infraestructuras, debería trabajarse para facilitar el acceso a los jóvenes a los recursos ya existentes.

Si algo tenemos claro es que ocio no significa pasividad. El ocio es tiempo disponible para hacer, para imaginar, para desarrollar la fantasía, para crear. Sobre el ser humano han venido conviviendo dos concepciones desde la noche de los tiempos: una, que podríamos definir como antropológicamente positiva, confía en la capacidad humana para superarse y mejorar; otra, antropológicamente negativa, desconfía de la capacidad humana y sólo piensa en disciplinar y contener a la bestia que, en esa concepción, todos llevamos dentro.

Hija de la visión antropológicamente negativa es la expresión, que muchos aceptan como válida, el ocio es la madre de todos los males. Nuestra visión es nítidamente opuesta aunque, para expresar nuestra opinión en esta introducción, la historia del ser humano no ha sido otra cosa que una lucha muy dura entre esas dos concepciones pero en la que, pese a retrocesos y tragedias, se va imponiendo la capacidad humana para avanzar en busca de la plenitud, aunque siempre con miedo, al existir la posibilidad de dar al traste con todo lo trabajosamente logrado a lo largo de siglos.

⇒ 1. HOMO SYMBOLICUS HOMO LÚDICUS

Desde nuestro punto de vista, el ocio para el ser humano es una necesidad

El sentido del juego en la especie humana no sólo está presente en los niños, sino que se mantiene toda la vida. Preguntémonos si acaso el éxito del deporte no se basa en que es un juego o reflexionemos un momento sobre el erotismo y la sexualidad, con su enorme potencial lúdico, o el éxito de los juegos de mesa o de azar.

La visión antropológicamente negativa, a la que antes aludíamos, pretende imponer una seriedad aburrida, en virtud de la cual, finalizada la infancia, la alegría, la risa y el juego son sospechosos de frivolidad.

El ser humano trasciende la escala biológica, hasta el punto que podríamos decir que la naturaleza humana es la Cultura. El ocio está ligado al desarrollo de la imaginación, a la fantasía y, ¿por qué no decirlo?, a la libertad, pues, es una opción que tomamos en nuestra capacidad de elegir.



Los historiadores y, sobre todo, los antropólogos del proceso de Hominización que condujo a la Humanización, suelen hacer hincapié en la importancia del lenguaje y de la comunicación en ese proceso y de la capacidad humana de concebir mentalmente y expresar símbolos, es decir, alcanzar el estadio de homo symbolicus. El hombre tiene, en su interior, el sentido del juego y de la fiesta (podríamos hablar, en cierto modo, del homo lúdicus). Pero, si quisiéramos diferenciar lo más esencialmente humano, tendríamos que referirnos, sin duda, a la capacidad de crear.

El ocio es un valioso instrumento para dar sentido a nuestra vida. Como padres y madres, hemos de ser responsables del proceso educativo, en el más amplio sentido, de nuestros hijos e hijas. Existen padres y madres que consideran que esa responsabilidad consiste en vigilar que vayan a clase y saquen buenas notas, sin embargo, desde CEAPA y desde todas las convicciones progresistas, hemos venido defendiendo que la educación es también ayudar a despertar la imaginación, la fantasía, la creatividad y también el sentido de la responsabilidad. El niño o la niña no son sólo seres individuales, encerrados en sí mismos y en las cuatro paredes del hogar, sino seres sociales que han de establecer relaciones positivas o negativas con otros niños y niñas y, progresivamente, con adultos hasta integrarse en su medio.

El ocio enriquece al niño y a la niña, comenzando por favorecer su psicomotricidad. Los juegos infantiles, los cuentos, las canciones, ¿acaso no están desarrollando la coordinación de movimientos y la expresión verbal?

En un período posterior, el niño/a empieza a elegir y a tomar decisiones; es de una gran importancia que aquellos a quienes tanto les gusta escuchar cuentos, aprendan a leerlos y a disfrutar leyendo o que aprendan a escuchar música o a asistir a espectáculos infantiles, en los que puedan participar junto con otros niños y niñas.

En esta evolución trazada a vuelapluma, llega un momento en la formación de la personalidad en la que un ocio imaginativo puede ser decisivo para ayudar a encontrar el sentido de la existencia.

En la capacidad de observar, de inventar, de explorar, de experimentar, de combinar piezas para buscar nuevas formas está la base y los cimientos no sólo de un desarrollo psicosocial adecuado sino de muchas vocaciones científicas y artísticas.

Algunas veces nos hemos atrevido a pensar (atrevimiento grave que, sin duda, obedece a que no somos excesivamente serios) que el mal llamado fracaso escolar o rendimiento escolar inadecuado se debe, en no pocas ocasiones, a no saber presentar el proceso de aprendizaje como un juego y que se sustituye, torpemente, el aprendizaje a través de la experiencia y los descubrimientos personales por repeticiones ritualizadas y memorísticas o por deberes frecuentemente estúpidos, que imposibilitan el desarrollo de la imaginación y que acostumbran a la rutina y al aburrimiento.

Aquello que Antonio Machado plasmó espléndidamente en el poema en el que los colegiales repiten mil veces la lección, en tanto que la lluvia golpea monótonamente los cristales, haciendo fácil la asociación de ideas de que lo que los escolares están estudiando es monotonía.

RECUERDO INFANTIL

Una tarde parda y fría de invierno.
Los colegiales estudian.
Monotonía de lluvia tras los cristales.
Es la clase.
En un cartel se representa a Caín
fugitivo, y muerto Abel, junto a una
mancha carmín. Con timbre sonoro y
hueco truena el maestro, un anciano
mal vestido, enjuto y seco, que lleva un
libro en la mano.
Y todo un coro infantil va cantando la
lección: «mil veces ciento, cien mil; mil
veces mil, un millón».
Una tarde parda y fría de invierno.
Los colegiales estudian.
Monotonía de la lluvia en los cristales.

Antonio Machado.
SOLEDADES

Aunque sea telegráficamente, debemos plantearnos una gran pregunta que han abordado, desde hace siglos, los pedagogos más progresistas, más avanzados y ¿por qué no decirlo?, más revolucionarios.

La respuesta a la pregunta es difícil que sea positiva. Hasta la fecha, la escuela ha servido, históricamente, para lo primero, pero no podemos ni debemos renunciar a crear las condiciones para que sirva para lo segundo.

¿Sirve la escuela para domesticar a los niños, someterlos a la jerarquía de poderes establecidos e integrarlos, acriticamente, en un medio económico y social donde cada uno tiene su puesto preestablecido o sirve para favorecer el desarrollo de las capacidades intelectuales y morales, para aprender las características de la Naturaleza y del mundo en que se vive y para despertar el ansia y el afán por transformar las condiciones de ese medio?

Por tanto, desde la Familia y desde la Escuela, tendremos que apostar por un modelo de persona y aceptar el compromiso de ser coherentes, favoreciendo la imaginación, la creatividad y un sentido formativo y autoformativo de la personalidad, en el que el ocio actúe como un elemento equilibrador y lúdico.

⇒ 2. OCIO Y REALIZACIÓN PERSONAL

Algunos teóricos gustan de manejar el trinomio tiempo libre, tiempo liberado y ocio. El tiempo libre sería aquél que no dedicamos a una actividad reglada y sujeta a horario: asistir a clase, comer, trabajar, etc.

El tiempo liberado vendría a ser aquella parte del tiempo libre que acotamos y que invertimos para dedicarla a nosotros mismos y a lo que nos gusta. El tiempo liberado sería como un envase precioso en el que introducir algo que nos gusta o interesa mucho: nuestro ocio.

Ocio es la realización de actividades que desarrollan nuestra imaginación y nuestras capacidades, que nos hacen disfrutar y que nos divierten.

Del tiempo libre seleccionamos una parte a la que llamamos tiempo liberado para dedicarla a nuestro ocio.

Existen muchas definiciones de ocio, todas tienen algo bueno, pero nos parecen necesariamente incompletas. Vamos a exponer, paradójicamente, la más corta ya que nos ha parecido la más certera. La formuló el senador, filósofo y ensayista romano Marco Tulio, a quien llamaban «Cicerón», es decir, «garbancito» porque pequeño de cuerpo y grande de espíritu. Cicerón definió «ocio» como «Otium cum dignitate», cuya traducción ligeramente libre vendría a ser «libertad con dignidad», que contiene la almendra y la síntesis de definiciones mucho más complicadas y pedantes.

Hemos de rechazar con firmeza la idea de ocio como pasividad y rutina y, lo que quizás sea más difícil, desvincular con argumentos sólidos «ocio» de «consumismo».

El ocio es disponibilidad para hacer lo que nos gusta, capacidad de elegir, entre diversas opciones, la que más nos agrada en ese momento y una oportunidad de gran calado para enriquecernos individual o colectivamente.

El ocio debe ligarse a la idea de actividad física o mental. Existen, como es lógico, diversos grados de actividad. Una persona, un niño/a que asiste con frecuencia a obras de teatro infantiles sentirá, probablemente, el «gusanillo» de hacer teatro. De la misma forma que un niño/a que observa que sus padres leen y hacen comentarios sobre lo que están leyendo, se sentirá, probablemente, inclinado a coger un libro adecuado a su edad y a su momento evolutivo.

Necesariamente nos sale al paso el concepto de felicidad; es cierto que vivimos en lo que se ha dado en llamar «sociedad del consumismo y del despilfarro», pero los recursos no son inagotables y hemos de evitar que por más tiempo se siga cifrando la felicidad en el tener y en el acumular. Los adultos damos, en este caso como en otros, un ejemplo pésimo; vivimos alienados por el afán de poseer el coche más potente, el último electrodoméstico o ese objeto cuya posesión, aparentemente, implica un ascenso en el status social.

Podemos observar cómo los niños y niñas cada vez piden juguetes más caros e incluso, en televisión se anuncian sus precios (más de cinco mil pesetas, más de ocho mil pesetas, más de diez mil pesetas,...) Quizás lo más grave no sea el precio de los juguetes sino que están diseñados para fomentar la pasividad; los juguetes son, cada día, más sofisticados y traen el efecto intrínsecamente perverso de no desarrollar la imaginación ni la creatividad, sino de convertir a niños/as en espectadores pasivos y pronto aburridos de las muchas cosas que los juguetes hacen solos.

Si aceptamos que la felicidad no está en acumular, no tienen ningún sentido esos cuartos infantiles repletos hasta el techo de juguetes que limitan el espacio y la capacidad de movimiento de los niños y que son el fruto de la mala conciencia de los padres que, al no dedicar atención suficiente a sus hijos/as, utilizan como coartada de su mala conciencia el juguete caro.

Los niños/as lo que más desean es jugar con sus padres y que éstos les dediquen tiempo y jugar con otros niños/as, lo que cada vez resulta más difícil en una sociedad con unos índices de natalidad tan bajos como la española y con una tendencia hacia el hijo único.

En encuestas y, sobre todo, en investigaciones realizadas con niños/as, existen elementos comunes que se repiten hasta la saciedad, recordándonos una vez más que los hechos son tozudos.

⇒ 3. EL OCIO EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA: OCIO EN CASA Y OCIO EN LA CALLE

El papel de la familia en la canalización de un ocio adecuado, saludable y creativo es, sin lugar a dudas, fundamental. Nuestros hijos/as necesitan que les dediquemos tiempo, que hagamos un esfuerzo por conocer su carácter, su personalidad, sus gustos, sus aficiones y que tengamos una disposición permanente a favorecer el enriquecimiento de su personalidad sin

agobios y, desde luego, sin pretender imponerles nuestros gustos ni aficiones.

Si algo deberíamos tener claro los padres y madres es que nuestros hijos/as no nos pertenecen, no son objetos de nuestra propiedad.

Los niños/as son personas con derechos y obligaciones, que han de desarrollar su propia autonomía y ser ellos mismos/as. Pueden equivocarse en sus elecciones pero la mayor equivocación es prohibirles que elijan e imponerles nuestros criterios.

El conocido poema de Kahlil Gibran expresa, con una gran carga de emotividad y de belleza, la tesis que venimos exponiendo, por lo que su reproducción nos libera de más comentarios.

Estamos convencidos de que una familia unida sabrá encontrar tiempo para canalizar un ocio vivido conjunta y participativamente por toda la institución familiar. Pongamos un ejemplo: salir al campo un día puede ser una ocasión para cantar en el coche, para contar cuentos pero, también, para dar a conocer la Naturaleza, la flora y la fauna, el respeto hacia el medio ambiente, así como hacer ver los efectos negativos de la contaminación, o de hacer un mal uso o abuso de los espacios naturales. De la misma forma, acudir toda la familia a ver una película adecuada al proceso evolutivo de los hijos/as y comentarla posteriormente es otra forma de lo que vamos a denominar ocio familiar compartido. Como lo es, asimismo, practicar algún deporte todos los miembros de la familia.

Cada niño/a tiene su propia personalidad y sus propios gustos y aficiones pero, dada la gran sensibilidad y el afán de conocer de los niños y adolescentes, tampoco sería mala idea llevarlos periódicamente a museos, exposiciones de pintura, o a visitar lugares de valor histórico y artístico. Los padres y madres no debemos limitarnos a encauzar el ocio de nuestros hijos/as en casa, sino que debemos participar activamente en nuestra A.P.A. y defender, con prudencia y esfuerzo, que el centro donde estudian nuestros hijos se preocupe de su formación integral como personas y de despertar en ellos inquietudes para que desarrollen, de forma creativa, su ocio y tiempo libre.

Hemos de luchar hasta conseguir que la Educación para el Ocio y para un disfrute no alienado del tiempo libre figure en un lugar destacado en el Proyecto Educativo de Centro y se plasme en una dedicación específica y concreta de actividades en la Programación General Anual; que se desarrollen tanto en las aulas como mediante visitas y salidas que pongan en contacto a los escolares con múltiples facetas y realidades que despierten sus inquietudes.

TUS HIJOS

Tus hijos no son tus hijos, son hijos e hijas de la vida, deseosa de sí misma.

No vienen de ti, sino a través de ti y aunque estén contigo, no te pertenecen.

Puedes darles tu amor, pero no tus pensamientos, pues, ellos tienen sus propios pensamientos.

Puedes abrigar sus cuerpos, pero no sus almas, porque ellas viven en la casa del mañana, que no puedes visitar, ni siquiera en sueños.

Puedes esforzarte en ser como ellos, pero no procures hacerlos semejantes a ti.

Porque la vida no retrocede ni se detiene en el ayer.

Tú eres el arco del cual tus hijos, como flechas vivas son lanzados.

Deja que la inclinación, en tu mano de
arquera, sea para la felicidad

arquero, sea para la felicidad.

Gibran Kahlil Gibran.
EL PROFETA

Existen padres y madres excesivamente protectores que no han roto aún, metafóricamente o simbólicamente, el cordón umbilical y que tienen miedo a que sus hijos/as pisen la calle. Desde luego, no todas las situaciones son similares. No es lo mismo una zona rural o un pequeño pueblo que una gran ciudad, pero, en todo caso, la calle es un ámbito imprescindible para la socialización y la realización. Nuestros hijos tienen que jugar y que convivir con otros niños en la calle. Tienen que aprender a defenderse de las presiones del grupo y, al mismo tiempo, a integrarse; han de procurar ser aceptados y a su vez, tienen que aceptar las peculiaridades, gustos y aficiones de sus amigos/as, hasta integrarse en una pandilla o grupo de iguales en donde se sienta a gusto.

Es difícil aprender a ser uno mismo y vencer las presiones del grupo y del entorno pero, sin lugar a dudas, quienes han aprendido a vivir un ocio creativo están mejor preparados para no dejarse arrastrar ni por modas ni por presiones grupales.

Una persona que vive creativamente su ocio posee algo de gran valor, una capacidad muy atrayente de elegir y de tomar opciones variadas. Un día puede elegir ir a bailar a una discoteca pero en ningún lugar está escrito que sea obligatorio hacer semana tras semana la «ruta del bacalao». Por el contrario, una persona que utiliza adecuadamente su ocio puede elegir entre ir a una discoteca, al cine, al teatro, practicar un deporte, escuchar música, salir de acampada, dibujar o pintar, ver un programa de televisión que le guste o pasar un par de horas pegando sellos en un álbum, clasificando monedas o colocando y ordenando pins.

Otra idea que los padres y madres debemos tener clara es que nuestros hijos/as, si tenemos más de uno, son distintos. Cada ser humano es irrepetible. Unos padres observadores analizarán sin dificultad cómo cada hijo/a va formando su propia personalidad mediante un proceso de afirmaciones y rechazos. Es interesantísimo y asombroso ver cómo, incluso, dos hermanos, con poca diferencia de edad y una educación familiar y escolar común, pueden llegar a ser tan diferentes, lo que a uno le gusta, desagrade al otro y cada uno desarrolla inquietudes hacia cosas concretas que le gustan hasta el punto de pasar horas y horas practicando esa afición o hobby.

No existen, pues, recetas. Unos padres inteligentes y preocupados por sus hijos harán bien en no imponerles ninguna forma concreta de ocio. Lo mejor que pueden hacer, desde nuestro punto de vista, es desplegar ante sus hijos una variadísima gama de oportunidades y opciones para incrementar su capacidad de elegir y, sobre todo, animar, estimular y apoyar el desarrollo de las inquietudes e iniciativas de cada uno o cada una.

15 posibilidades y modalidades de carácter orientativo para un disfrute no alienado del ocio

1 - Lectura	Concebida como descubrimiento de nuevas facetas de la realidad y conocimiento del legado histórico, literario y científico de la Humanidad.	
2 - Actividades para conocer y vivir la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Acampadas • Senderismo • Montañismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas ecológicas • Cuidado de plantas y jardinería

	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a Parques Naturales 	<p>jardinería doméstica</p>
3 - Visitas	<ul style="list-style-type: none"> • Museos • Exposiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares de interés: histórico, artístico, cultural
4 - Asistencia a espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro • Cine • Conciertos musicales • Circo 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones interculturales e interétnicas • Competiciones deportivas
5 - Asistencia a actos culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas-coloquio • Conferencias • Video-forum 	<ul style="list-style-type: none"> • Debates • Cine-forum • Teatro-forum
6 - Fomento de la creatividad a través de:	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura y dibujo • Fotografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro - Literatura • Manejo de instrumentos musicales
7 - Práctica del deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales atletismo, esquí, natación, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colectivas: baloncesto, fútbol, waterpolo, etc.
8 - Juegos de mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez • Parchís 	<ul style="list-style-type: none"> • Damas • Dominó, Naipes, etc.
9 - Juegos de salón	<ul style="list-style-type: none"> • Billar 	<ul style="list-style-type: none"> • Fútbolín, etc.
10 - Coleccionismo	<ul style="list-style-type: none"> • Pins • Figuras de plomo • Antigüedades • Cajas de cerillas • Cerámica 	<ul style="list-style-type: none"> • Arte • Mecheros • Filatelia • Numismática, etc.

11 - Recuperación de tradiciones populares	<ul style="list-style-type: none"> • Música • Danza 	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanía • Gastronomía
12 - Manualidades	<ul style="list-style-type: none"> • Bricolaje • Miniaturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerámica, etc.
13 - Utilización selectiva de medios de comunicación y juegos informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos informáticos: individuales, colectivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación: Televisión, Radio, Prensa
14 - Cultivo de la amistad	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo con amigos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tertulias
15 - Asociacionismo participación y voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> • Juveniles • Ecologistas • De apoyo al Tercer Mundo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pacifistas • Pro-derechos humanos • Integración: minusválidos físicos, psíquicos, minorías étnicas

⇒ SÍNTESIS DE MENSAJES

En las páginas anteriores hemos sometido a revisión y crítica diversas cuestiones sobre ocio, tiempo libre, uso y disfrute no alienado del ocio y la capacidad de la Familia, la Escuela y las Instituciones Públicas y Privadas en intervenir, positivamente, en la canalización de las inquietudes deportivas, intelectuales, culturales y sociales de los niños/as y adolescentes. Queremos, ahora, que, de forma casi fotográfica, repaséis y retengáis aquellas ideas que nos parecen de mayor calado.

1.- En una sociedad democrática, el derecho al ocio debe estar garantizado y protegido por los poderes públicos, ya que el ocio es un mecanismo esencial para un desarrollo adecuado y armónico de la personalidad. Quiere esto decir que han de incrementarse las infraestructuras deportivas y culturales y que ha de facilitarse su acceso a todos los ciudadanos, muy especialmente, a niños/as y a adolescentes a estas instalaciones.

Por otro lado, las Administraciones Públicas han de organizar, para desarrollar el mandato constitucional (artículo 43.3), iniciativas para que los niños/as y jóvenes puedan tener acceso a un ocio comunitario y lúdico que refuerce sus relaciones sociales.

2.- Si tuviéramos que destacar la idea más esencial, desde nuestra perspectiva, no vacilaríamos en recalcar que el ocio no puede seguir identificándose, por más tiempo, con no hacer nada.

El disfrute adecuado del ocio es estimular la imaginación, dar rienda suelta a la fantasía, potenciar nuestras actividades manuales, favorecer la capacidad de creación que existe en todos nosotros, experimentar, asumir retos, sentirnos a gusto e ir moldeando nuestro carácter y nuestra personalidad de forma equilibrada y armónica.

3.- El primer modelo que tienen ante sus ojos los niños/as son sus padres y madres. Lo que hagamos y cómo vivamos nuestro ocio va a tener una influencia positiva o negativa en nuestros hijos. Si nuestros hijos nos ven leer el periódico o leer un libro, no por ello van a aficionarse necesariamente a la lectura pero, sin duda, entrarán en contacto con los libros y periódicos de forma natural y espontánea.

Los niños/as necesitan apoyo y estímulo. Cuando unos padres descubran a sus hijos aficiones por la poesía, el dibujo, la danza, el teatro, etc., tienen una gran responsabilidad en alentar estas aficiones, pues, si lo hacen pueden estar favoreciendo algo tan importante como el motivarles a descubrir y desarrollar el sentido de la existencia.

4.- La Escuela también tiene una responsabilidad nada desdeñable en la Educación para el Ocio y para la Creatividad. Los niños/as en las aulas deben practicar el aprendizaje a través de la experiencia, el trabajo grupal, y estar motivados para ponerse en contacto con nuevas realidades y atreverse a hacer exploraciones, progresivamente, más complejas.

La Escuela puede abotargar y aburrir o favorecer la creatividad y la imaginación, ayudando a descubrir el sentido lúdico de la vida y la alegría de llevar a cabo iniciativas, empresas y proyectos sin dejarse atrapar en la red letal del aburrimiento.

5.- En una escuela democrática, toda la comunidad educativa ha de responsabilizarse en la gestión y en el funcionamiento del Centro. Los padres y madres hemos de ser capaces de llevar a cabo propuestas, a través de nuestros representantes en el Consejo Escolar y en la A.P.A., para que la Educación para el Ocio se convierta en un objetivo fundamental que figure en el P.E.C. y se concrete en diversas actividades de la P.G.A.

Por otro lado, un modelo escolar democrático no debe conformarse con organizar actividades para los alumnos/as, sino que ha de esforzarse en organizar proyectos con los alumnos para que las iniciativas de los estudiantes no encuentren obstáculos burocráticos que enfríen o maten sus ilusiones.

6.- El disfrute imaginativo, creativo y no alienado del ocio y tiempo libre tiene una dimensión individual y otra colectiva o comunitaria.

Estar solo es importante, porque debemos moldearnos a nosotros mismos y debemos también conocernos. Pero no lo es menos relacionarse con los demás y compartir con ellos experiencias, alegrías y sinsabores. Tal vez sea ocioso recordar que Karl Marx define la esencia humana como el conjunto de las relaciones sociales.

Cuando dedicamos nuestro ocio a apoyar el desarrollo del Tercer Mundo, a mejorar las condiciones medioambientales, a defender los derechos humanos, a apoyar la integración de discapacitados físicos y psíquicos, etc., estamos empleando nuestro tiempo libre para mejorar la comunidad en que vivimos y también para desarrollarnos como personas cívicas y solidarias.

No obstante, estimamos como deseable un equilibrio entre la vertiente personal del ocio, que favorezca el desarrollo de las capacidades y potencialidades de nuestros hijos/as y la vertiente participativa y comunitaria, que nos implique en la solución de los problemas del entorno y que favorezca estrechar lazos y vínculos con otras personas que persiguen objetivos comunes.

DIRECTRICES PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MATERIALES EN ESCUELAS DE PADRES Y MADRES

Las páginas anteriores constituyen un cuerpo teórico que contiene un conjunto de reflexiones sobre el ocio, la Educación para el Ocio y la conveniencia de que nuestros hijos/as aprendan a desarrollar un concepto positivo de ocio para equilibrar su formación.

Nos gustaría que estas páginas hayan sido útiles y que os hayan aportado ideas, conceptos y reflexiones.

Se trata, ahora, de haceros sugerencias u orientaciones sobre la forma de utilizar estos materiales.

Las Escuelas de Padres y Madres no deben poner límites a la creatividad, por tanto, los esquemas, resúmenes, síntesis, etc., serán bien recibidos. No obstante, creemos que para introducir el tema, utilizar un retroproyector con transparencias, para los objetivos, expectativas y síntesis de mensajes, puede ayudar a fijar la atención de los asistentes y a complementar la exposición oral.

Si defendemos, para la educación de nuestros hijos/as, el empleo de técnicas audiovisuales, es lógico y coherente que también las empleemos nosotros en la formación activa de padres y madres.

La idea principal que nos gustaría transmitir es que huyáis de las sesiones aburridas y excesivamente teóricas y que procuréis emplear metodologías activas y participativas y sustituyendo, en la medida de lo posible, las exposiciones teóricas por trabajo en grupos e intercambio de experiencias, dando en todo momento, la oportunidad a los padres y madres para que sean los protagonistas de las sesiones.

Más adelante, haremos una propuesta abierta sobre cómo tratar la Educación para el Ocio en las Escuelas de Padres y Madres. Pero nos gustaría insistir en que se trata sólo de una indicación, tanto en el número de sesiones como en los contenidos. Sois vosotros, como responsables y coordinadores de vuestra Escuela de Padres y Madres, quienes tenéis que tomar las decisiones.

ACTIVIDADES

⇒ ACTIVIDAD 1. CUESTIONARIO

Creemos que la realización de un cuestionario, en pequeños grupos de 6 a 8 personas, debe ser la primera actividad. ¿Por qué?. Porque, si los padres y madres asistentes no se conocen previamente, el cuestionario -quizás acompañado de una técnica de presentación- ayude a que vayamos conociendo a los demás y a las demás y percibiendo cuáles son sus opiniones y sus puntos de vista.

Dado que el cuestionario supone un marco general y amplio, también servirá, en la puesta en común a los monitores, coordinadores de grupo, para valorar el grado de motivación e interés, implicación, etc., de los participantes e incluso, puede ser un elemento indicador para, una vez realizada la puesta en común, calibrar cuáles son las actividades que más se adecuan a las características del grupo.

Pautas del Cuestionario

- ¿Qué entendéis por ocio?. ¿Es lo mismo ocio que tiempo libre? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?. ¿En qué se diferencia ocio de estar ocioso?.
- ¿Puede favorecer el ocio un desarrollo equilibrado de la personalidad?. Indicad cómo.
- ¿Qué condiciones familiares, educativas y sociales facilitan un desarrollo adecuado del ocio?. ¿Cuáles lo dificultan?. (Indicad al menos tres referidas a la familia, a la escuela y al medio social).
- ¿Qué valores humanos pueden desarrollarse a través de un ocio positivo?. Indicad al menos cinco.

- ¿Cómo emplean, habitualmente, su tiempo libre vuestros hijos/as?.(Señalad las principales actividades que realizan). ¿Cómo os gustaría que utilizaran su ocio vuestros hijos/as?.(Indicad cinco posibilidades o modalidades ordenadas de mayor a menor).
- ¿Qué consideraríais lo más positivo del ocio de vuestros hijos/as?. ¿Y lo más negativo? ¿Por qué?.

Temporalización

- Trabajo en grupos: 60 minutos
- Puesta en común: 30 minutos

⇒ ACTIVIDAD 2. OCIO FAMILIAR COMPARTIDO

El pasado año 1994 fue declarado Año Internacional de la Familia. C.E.A.P.A. elaboró un documento, algunas Federaciones han elaborado otros textos y se han celebrado jornadas, encuentros, debates, etc. La conclusión unánime ha sido que había que seguir trabajando más allá de 1995, para que la celebración del Año Internacional de la Familia no quedara reducida a un hecho puntual.

Con motivo del A.I.F. se ha podido constatar que el funcionamiento de la familia española es percibido como muy favorable por los integrantes de la unidad familiar. Se ha incrementado el diálogo, la tolerancia y el respeto hacia las opciones individuales.

Consideramos que, por encima de las diferencias generacionales, es perfectamente posible que toda la familia encuentre posibilidades para divertirse conjuntamente y desarrollar o llevar a cabo experiencias de ocio familiar compartido, que reforzarán los vínculos de unión y un clima adecuado de convivencia.

La actividad que proponemos consta de tres fases:

1ª Fase. Brainstorming.

Participa todo el grupo, respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Qué experiencias de ocio familiar compartido podríamos llevar a cabo en el próximo trimestre?

La técnica del Brainstorming consiste en que cada participante, de forma espontánea, expone sus respuestas a la pregunta formulada, mediante una palabra o una frase muy corta.

El monitor o coordinador las anota en la pizarra o en un panel.

Finalizadas las intervenciones, se abre un nuevo turno destinado a que los participantes aclaren sus breves respuestas anteriores.

Si se cree oportuno, a continuación, pueden ordenarse las respuestas por grupos para hacer una clasificación o taxonomía de las mismas.

Temporalización: 10 minutos

2ª Fase Trabajo en pequeños grupos

Se divide en grupos de 6 a 8 personas para:

- Elegir, por consenso, las tres ideas de ocio familiar que más interesantes hayan resultado.

- Planificar, de la forma más concreta posible, cómo y cuándo desarrollarían las tres actividades de ocio familiar compartido elegidas.

Temporalización: 25 minutos

3ª Fase Puesta en común

Temporalización: 20 minutos

Finalizada la puesta en común, sería conveniente abrir un debate para que los participantes expusieran las experiencias de ocio familiar compartido que hayan realizado o que tengan noticia que realizan otras personas: amigos, familiares, compañeros de trabajo, etc.

Por último, creemos oportuno que el monitor o coordinador de grupo haga hincapié en la importancia del ocio familiar compartido y anime a los participantes a experimentar sus muchas modalidades y posibilidades, pues es beneficioso crear un clima de confianza y camaradería en el seno de la familia.

⇒ ACTIVIDAD 3: VAMOS A VOLVER A JUGAR COMO CUANDO ÉRAMOS NIÑOS/AS

El ser humano debe conservar, durante toda su vida, el espíritu del juego y el sentido lúdico de la existencia pero no siempre, por desgracia, es así. Muchas personas creen que ser adulto es adoptar poses serias y tienen un acusado sentido del ridículo.

Vencer ese sentido del ridículo es importante y también lo es volver a jugar, durante unos minutos, como cuando éramos niños/as. Además, si recuperamos el sentido lúdico, no sólo seremos mejores padres y madres, sino también amigos de nuestros hijos.

1ª Fase

Los participantes se dividirán en grupos de 6 a 8 personas, Dicha división se realizará mediante un juego.

2ª Fase

Cada grupo elegirá, por consenso, es decir, escuchando las opiniones de todos y sin votar, un juego preferentemente de aquellos que jugábamos en nuestra infancia.

Los miembros del grupo que lo conozcan o lo recuerden lo explicarán a los demás para que todos puedan jugarlo bien.

3ª Fase

Cada grupo jugará su juego mientras los demás hacen círculo alrededor. Dicho juego será grabado con una cámara de vídeo.

4ª Fase

A continuación, visionaremos sin interrupción las grabaciones de los distintos grupos.

5ª Fase

Para finalizar, el monitor o coordinador preguntará a los participantes:

- ¿Cómo se han sentido?
- ¿Qué valores se han expresado durante el juego?

- Si ha habido o no-inhibición, competitividad o se han manifestado disvalores (término que preferimos al de contravalores o valores negativos).

Temporalización

Si la temporalización es siempre aproximada u orientativa, en este caso, es especialmente difícil establecerla. No obstante y con todas las cautelas, proponemos la siguiente:

1ª Fase	División en grupos mediante un juego	5 minutos
2ª Fase	Elección de un juego por consenso y conocimiento de las reglas por parte del grupo	10 minutos
3ª Fase	Realización de los juegos ante todo el grupo y grabación de los mismos	15 minutos
4ª Fase	Visionado de las grabaciones (Obviamente la duración es la misma que el tiempo invertido en realizar los juegos):	15 minutos
5ª Fase	Puesta en común, a través de la cual los participantes explican cómo se han sentido, valores, etc.	15 minutos
TOTAL		60 minutos

Finalizada la experiencia, el monitor o coordinador de grupo hará una breve referencia a:

- El papel socializador del juego
- Importancia del cumplimiento de las reglas y peligros potenciales de la anomia (fenómeno que consiste en no respetar las reglas establecidas)
- El juego como comunicación interpersonal.

⇒ ACTIVIDAD 4: DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Las Administraciones públicas están obligadas, por el mandato constitucional, a facilitar la adecuada utilización del ocio.

Con independencia del ocio individual y familiar, la ciudad o el barrio ha de poner, a disposición de niños/as y adolescentes, locales e infraestructuras, a fin de que puedan hacer efectivo su derecho al ocio.

Los participantes se dividirán en grupos de 6 a 8 personas.

1ª Fase

La 1ª fase de la actividad consistirá en pasar revista a los lugares públicos en los que puedan jugar y desarrollar su ocio nuestros hijos/as, de forma gratuita o a un precio muy asequible.

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....

- 6.....
- 7.....
- 8.....
- 9.....
- 10.....

2ª Fase

La 2ª fase consistirá en tomar conciencia de las carencias del entorno, indicando cuáles son éstas.

3ª Fase

La 3ª fase consistirá en elaborar un comunicado, para hacerlo llegar al Ayuntamiento o Comunidad Autónoma, en el que se expongan las carencias de lugares de ocio para niños/as y jóvenes y se soliciten medidas correctoras para que los niños/as y adolescentes dispongan en el barrio o ciudad de lugares adecuados para ejercer su derecho al ocio.

Este comunicado será remitido tanto a las Administraciones públicas como a los medios de comunicación (radio, prensa, televisión local o regional, etc.) y, en cierto sentido, podría valorarse como una de las principales conclusiones.

Temporalización

1ª Fase	Diagnóstico de los lugares públicos de ocio del entorno	15 minutos
2ª Fase	Exposición de las carencias del entorno para el ocio infantil y juvenil	15 minutos
3ª Fase	Elaboración de un breve comunicado (aproximadamente 1 folio) dirigido a las Administraciones Públicas y medios de comunicación	15 minutos
TOTAL		60 minutos

Finalizada la puesta en común, el monitor o coordinador de grupo expondrá, con brevedad, que las A.P.A.s no son sólo asociaciones educativas sino asociaciones con iniciativa social y que, por tanto, deben participar en planes comunitarios e implicarse en la mejora y transformación de su entorno físico, social y cultural.

⇒ PROPUESTA ABIERTA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESCUELA DE PADRES Y MADRES SOBRE EDUCACIÓN PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBERADO Y ESTRATEGIAS PARA UN DISFRUTE NO ALIENADO DEL OCIO

A título meramente orientativo, consideramos que una Escuela de Padres y Madres sobre Educación para el Ocio y Tiempo Liberado y estrategias para un disfrute no alienado del Ocio, podría estructurarse en 5 sesiones. El lugar de celebración no ha de ser, necesariamente, el centro escolar, sino que pueden utilizarse locales pertenecientes a la infraestructura cultural y social del entorno.

Las 5 sesiones podrían desarrollarse de acuerdo con las siguientes directrices:

1ª SESION

Consistiría en una exposición de los objetivos, mediante transparencias: en un

comentario sobre la síntesis de mensajes, apoyado igualmente en transparencias; y en una charla de carácter informativo que podría ajustarse al siguiente esquema:

- 1 - Tiempo libre, Tiempo liberado y Ocio
- 2 - Ocio individual y desarrollo personal
- 3 - Ocio familiar compartido
- 4 - La Educación para el Ocio en la Escuela
- 5 - Vertiente social o comunitaria del ocio
- 6 - Las Administraciones públicas y el derecho al ocio
- 7 - Valores ligados a un ocio creativo
- 8 - Distintas posibilidades y modalidades de ocio que existen a disposición de niños/as y jóvenes.
- 9 - Ocio y calidad de vida

Las ideas para la confección de un guión más detallado podéis encontrarlas en el desarrollo del bloque temático, que figura bajo el epígrafe: «El ocio: una aventura humana para el enriquecimiento propio y la exploración del mundo circundante».

A continuación, tendría lugar un coloquio, tanto para aclarar posibles dudas como para que los asistentes expongan y expresen sus puntos de vista, objetivos, etc.

2ª SESION

Tendría como principal finalidad el que los participantes se conocieran y comenzaran a comunicarse, así como establecer un marco común de discusión, para desarrollar en posteriores sesiones. La metodología sería activa y participativa, realizando juegos y técnicas de presentación y comunicación y, a continuación, responder en grupos al cuestionario marco (Actividad 1)

En esta sesión es importante tomar nota de las actitudes, motivación, conocimientos, etc. de los participantes, para poder adecuar las sesiones siguientes a las características del grupo.

3ª SESION

El sentido lúdico de la vida no puede ni debe reducirse a un concepto teórico, para ello es conveniente que volvamos a sentirnos niños/as, eliminemos prejuicios y nos atrevamos a jugar como lo hacíamos hace unos años. Tras una breve exposición teórica (10 o 12 minutos), procederíamos a realizar la Actividad 3: «Volvamos a jugar como cuando éramos niños/as».

Esta actividad pretende desinhibirnos y, para ello, es oportuno grabar el desarrollo de los juegos, visionarlo y comentarlo.

Antes de finalizar la sesión sería adecuado abrir un debate sobre ocio y calidad de vida, poniendo de manifiesto cómo el estrés, las excesivas prisas y las características de las grandes ciudades limitan nuestra capacidad para desarrollar adecuadamente nuestra personalidad y disfrutar del derecho al ocio.

4ª SESION

Esta sesión estaría básicamente centrada en lo que hemos denominado ocio familiar compartido. Para ello proponemos una breve charla introductoria sobre la importancia de

la familia en el desarrollo psicosocial de la persona, así como el carácter dialéctico de la evolución de la familia, en relación con la evolución social.

La actividad central de esta sesión será la número 2: «Ocio familiar compartido», a fin de crear un ambiente propicio para que toda la familia incremente la capacidad de divertirse en común y llegue a acuerdos sobre aquellas cosas y actividades que les proporcionan buenos ratos a todos.

La sesión podría finalizar en un debate sobre valores familiares y valores sociales, en el que se pongan de manifiesto las relaciones de afinidad y contraste que existen entre los mismos.

5ª SESION

La quinta sesión se propondría, fundamentalmente, motivar para la acción y facilitar estrategias para que las A.P.A.s participen, conjuntamente, con otras organizaciones en la mejora de las condiciones del entorno.

Las A.P.A.s no son sólo asociaciones educativas, sino asociaciones comunitarias implicadas en los problemas.

La sesión se iniciaría con una exposición sobre los fines, tanto educativos como comunitarios y sociales, de las A.P.A.s. A continuación, se desarrollaría la actividad número 4: »Diagnóstico de las características del entorno«.

La principal finalidad es conocer los lugares públicos e infraestructuras para el ocio que existen en el pueblo, barrio o distrito, tomar conciencia de las carencias y formular reivindicaciones para que las Administraciones públicas hagan efectivo el derecho al ocio.

Con posterioridad, se abriría un debate sobre la responsabilidad de las diversas instituciones en el desarrollo de la persona: Familia, Escuela, Administraciones públicas.

Finalmente, se procedería a una evaluación de la Escuela de Padres y Madres, bien mediante un texto escrito, o bien de forma oral, en el que los participantes expresaran si les ha parecido interesante, si han modificado sus actitudes, así como las deficiencias que hayan podido constatar.

⇒ BIBLIOGRAFÍA

Es posible que, tras leer y trabajar en grupo estos materiales, surjan en muchos de vosotros/as deseos de profundizar en estos temas y de conocer estudios teóricos y experiencias. Siempre es difícil seleccionar, de una bibliografía muy extensa, cuatro o cinco títulos, no obstante, a nuestro juicio, aquellos que más os pueden ayudar son los siguientes:

1 - BEAN, Reynold. Cómo desarrollar la creatividad en los niños. Editorial Círculo de Lectores. 1994.

Consideramos interesante este libro porque se plantea, como tema central, cómo los padres deben preparar a sus hijos/as para el futuro. Entre las facetas que aborda está la necesidad de adaptación y el valor de la flexibilidad y la imaginación para poder enfrentarse al futuro.

2 - VV.AA. El ocio. Colección Material Didáctico. Consejería de Economía y Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid.1992.

Esta colección es el fruto de la colaboración de diversos Ministerios y Comunidades Autónomas. Contiene informaciones generales sobre el tema. relaciona ocio. consumo v

consumerismo y expone diversas actividades que complementan las que hemos incluido en estos materiales. Es útil para profesores, pero los padres y madres podemos encontrar ideas válidas para nuestra formación activa.

3 - ARRIBAS, Lucía y GÓMEZ, Vicente. Actividades lúdicas. El juego, una alternativa para el ocio. Asociación Cultural CIRCE. Editorial Popular.

Este libro pone de manifiesto cómo el juego es una forma creativa e imaginativa para vivir el ocio.

Los padres y madres encontraremos en él, ideas y propuestas para pasar buenos ratos con nuestros hijos/as y desarrollar un ocio familiar compartido; también es útil para la organización de talleres, actividades de ocio y tiempo libre que podemos llevar a cabo los padres y madres.

4 - GUILLÉN, E. Descansar, divertirse y formarse. Ed. Vilamala. Barcelona.1971.

El valor principal de este texto es vincular ocio, es decir, la diversión con la formación, haciendo ver que no son incompatibles sino complementarias y que ambas favorecen un desarrollo equilibrado y armónico de la persona.

⇒ VIDEOGRAFÍA

Vamos a proponer algunos títulos de películas susceptibles de ser utilizados en Escuelas de Padres y Madres.

No creemos que sea necesario el visionado de la película completa sino seleccionar 10 o 15 minutos, visionarlos y, a continuación, mediante la técnica del video-forum, realizar diversas técnicas (detener la imagen, hacer hincapié en mensajes claves, relacionar lo visionado con el contenido temático del video-forum, etc.).

1 - Juegos de guerra. John Bodman. 1984.

Como propuesta de comentario, podemos señalar los efectos alienantes de la excesiva utilización del ordenador con efectos negativos como conectar en él toda la actividad y disminuir las relaciones sociales, así como hacer hincapié en la responsabilidad/irresponsabilidad de quien, como en el caso del niño protagonista, desencadena procesos que no puede controlar.

2 - El club de los poetas muertos. Peter Weir.1989.

Como propuesta de comentario, podríamos hacer hincapié en la diferencia entre una enseñanza motivadora y conectada con la vida y otra rutinaria. Así como en las estrategias del profesor creativo para motivar a la lectura y dar un sentido al ocio.

Por otra parte, existen imágenes magníficas para poner de relieve las consecuencias nefastas de querer imponer las ideas propias a los hijos y de prohibirles que tomen sus propias decisiones.

Finalmente, sería interesante destacar cómo el encontrar el sentido de la vida favorece actitudes cooperativas y solidarias.

3 - Carros de fuego. H. Hudson. 1981.

Como propuesta de comentario, podríamos hacer hincapié en los valores positivos del deporte. La práctica del deporte (en este caso, el atletismo) favorece la capacidad de lucha, el afán de superación, el aprender a encajar las derrotas y a no renunciar a los objetivos, así como saber sacrificarse por alcanzar determinadas metas.

